



Hacia la perdición

Continuamos camino de la muerte. La situación actual está totalmente perdida.

De ahí que todos se le atrevan. El día pasado quedó derrotado moralmente en el Parlamento.

No se le ha sustituido ya, porque no hay medio de hacerlo dentro del régimen actual.

El Parlamento mismo, perdido todo crédito y toda virtud, pasa el tiempo en discusiones bizantinas.

Entre tanto, la disolución nacional hace su camino, porque el odio a la ignominiosa situación presente.

Para los que adoran y frien el presupuesto, la patria es el territorio; para el pueblo desahogado, la patria es la idea, la libertad.

¡Qué es, pues, lo que evita allí un terrible sacudimiento? No más que el sano instinto popular que hace comprender a las masas barcelonesas todo lo repugnante de esa banda de reaccionarios agitadores del movimiento catalanista.

¡Que dique es amparo bien inseguro, porque el pueblo odia, sobre todo, el régimen actual, y sería necio creer que si va a romper lanzas por el Gobierno de Silveira.

Ahora bien; la raíz de todos estos espantosos peligros que nos rodean, está, sin duda, en la imbecil y ciega obstinación de querer mantener un régimen fracasado, que odian casi todos y nadie defiende con fe.

Como los ciegos defensores de ese régimen trajeron las guerras de Cuba y Filipinas, están amasando la separatista catalana y la carlista; de suerte que nos van a hundir en la disolución nacional y en la guerra civil.

¿Qué castigo no merecerán esos hombres, por su empeño sacrilego en seguir gobernando a un pueblo que han desmembrado y arruinado, y cuando llevan manos y rostros empapados de sangre caliente?

LA PATRIA

Y LOS DERECHOS ADQUIRIDOS

El Sr. Canalejas ha dicho en el Congreso que ante el interés de la patria no hay derechos adquiridos, y que habría que averiguar también cómo se adquirieron.

La patria es el fantasma que siempre se invoca para seducir al pueblo. Por la patria los pobres fueron a morir en Cuba y Filipinas.

han sucedido Gobiernos, los unos inútiles, los otros despóticos. Invocando a la patria se suscitó la idea de la monarquía democrática.

Los buenos republicanos no tienen colmena, no tienen más que su ideal, aunque para conseguirlo se resientan lacrados por las agudas flechas del martirio.

Para los que adoran y frien el presupuesto, la patria es el territorio; para el pueblo desahogado, la patria es la idea, la libertad.

Los derechos adquiridos son una usurpación cuando proceden de la estufa, del monopolio autoritario, de adulteradas herencias y del estercolero de intrigas y de malas artes.

A un millonario no le precisa cobrar su jubilación; pero el jubilado pobre que se encuentra inútil la necesita para vivir.

Si esto es evidente de todo punto, ¿no es un deber, Excmo. Señor, un grato y especial deber del Congreso, del gobierno y de todos los buenos é inteligentes peruanos apoyar y favorecer eficazmente empeños tan patrióticos y útiles.

Si un señor muy elegante que viaja en coche de primera clase me dijese que no había comido en un mes y me pidiese una peseta para comprar un pan,

Si la Liga Nacional se realiza dentro de las vigentes instituciones, los republicanos no podrán aceptarla sin alterar la esencia de su programa.

se hacen en lo accesorio, pues cuando se hacen en lo que es fundamental se destruye todo un sistema.

Cuando el molde de la patria es muy estrecho el molde estalla, porque no caben dentro los grandes tesoros del progreso ni los trofeos que simbolizan los derechos del ciudadano.

Deseo que España prospere, que se ponga de sus calamidades, pero sin faltar a la lógica.

El emperador romano Tiberio, refiriéndose a los contribuyentes, decía: Conviene trasquilarse las ovejas, no desollarlas.

Tantas anomalías y paradojas cunden como géneros de moda, que ya la palabra fin de siglo parece un chiste.

Victor Ocazúa.

Por el Perú

UN HOMBRE DE ESTADO

El coronel Madueño ha dirigido al presidente de la República peruana una solicitud pidiéndole que aquella República se interese en la realización de los proyectos que en los dos folletos que conocen nuestros lectores explana el Sr. Madueño.

De esa solicitud tomamos estas líneas que hacen destacarse con más relieve cada día la figura del coronel Madueño como un insigne hombre de Estado.

Es aquí las palabras, llenas de luz, del coronel Madueño:

El que suscribe invoca, en consecuencia, el noble patriotismo de V. E. para que se digna prestar su elevada atención a esta solicitud distando una resolución que impulse y facilite la realización de dos empresas tan oportunas y en tan alto grado ventajosas para el Perú y toda la América.

Si esto es evidente de todo punto, ¿no es un deber, Excmo. Señor, un grato y especial deber del Congreso, del gobierno y de todos los buenos é inteligentes peruanos apoyar y favorecer eficazmente empeños tan patrióticos y útiles.

Alguien ha dicho, expresando una gran verdad: «En América poblar es gobernar»; y esta acertada observación, que reúne los caracteres de un aforismo, debía ser, con participación en nuestro país, el tema preferente de todo programa político y gubernativo.

No a otra cosa deben México y la Argentina su actual prosperidad y crecimiento. El Brasil, cuya población aumenta de día en día se preocupa cardinalmente de la inmigración.

En estos países todos los problemas de buen gobierno están subordinados al primordial de la inmigración, el único que encierra la incógnita de grandezas futuras, a las que no puede llegarse por otro camino.

Un gran país desierto casi no merece el nombre de nación, sino simplemente el de territorio; es un cuerpo sin alma, un instrumento sin labrador.

La tierra por donde no circula sangre humana no fecundiza ni puede irradiar los esplendores de una gran civilización: tiene que carecer de importancia y significación en el concierto de los pueblos.

Poseemos, pues, un hermoso territorio con cuatro habitantes; nuestro primordial deber y nuestra más preciosa y trascendental conveniencia es, por consiguiente, multiplicarnos y dar carne a nuestra flacura con la inmigración.

A este importante objeto se dirigen, en primer término, las dos empresas a que se concreta, en unión del folleto y de la hoja complementaria, esta patriótica solicitud.

De la circunspección de los propósitos y de la seriedad y brillante estado de los trabajos responden el grande y selecto Consejo de Administración que el recurrente ha logrado organizar, las eminencias literarias y políticas de América que han contestado adhiriéndose con entusiasmo a la iniciativa y el coro de aprobación y estímulo con que ésta ha sido recibida por la mayor parte de la prensa liberal y progresista de España y del Nuevo Mundo.

En el espacio de poco menos de un año el infrascrito ha redactado, publicado y circulado ampliamente su folleto y la hoja complementaria, ha manuscrito y dirigido más de cuatro mil extensas y diferentes cartas entre la Península y las dos Américas.

Tan reorgañada labor no ha fatigado al infrascrito; se siente, por el contrario, lleno de vigor y voluntad para continuarla hasta llevar ambos asuntos al apogeo de su completa realidad.

Todo está preparado ya para un acto oficial y solemne; la opinión de muchos países advertida y resuelta, el Supremo Consejo de Administración integrado, dibujadas y formadas ya un gran número de Juntas Centrales en América, gran número de accionistas comprometidos é insinuados con entusiasmo muchos suscriptores y muchos anunciantes de primer orden en ambos mares.

¿Qué es lo que falta para dar cima a obra tan importante? Que sea también la patria del iniciador la primera nación de América que por el órgano de sus más altos poderes se adhiera al pensamiento, como que ha de ser una de las más directamente beneficiadas por la colosal empresa.

Ningún parecido tiene ésta con otras raquíticas empresas de publicaciones semanales ó quincenales que no correspondieron ni podían corresponder a los sacrificios que en su favor se hicieron ni a la misión que dijeron imponerse: hojas fugaces y de escasa circulación, con un objetivo inmenso y muy reducidos medios, sin formalidad, consistencia ni garantía alguna, libradas en su marcha a la responsabilidad quebradiza de una sola persona, tenían que morir y pasar como relámpagos, sin dejar la menor huella de fructuosidad y sí sembrando el desencanto.

¿Qué concepción y propósito tan distintos, tan vastos y sólidos los de El Mundo Latino! Saldrá a luz sobre la base de enorme capital, con el primer día del siglo xx, no como semanario, sino como diario gigante, bajo auspicios de duración y respetabilidad y garantía como no ha tenido hasta hoy otra empresa de su género: diario impersonal, eminentemente cosmopolita, sin bandera determinada, ni marcos de secta, abierto a todas las opiniones, a todas las ideas, a todas las iniciativas generosas y progresistas, administrado y fiscalizado por un Consejo de administración de hombres superiores é integérrimos, en el que

se destaca la figura del político y publicista más honrado y venerable de España: Pi y Margall, é intervenido por representantes y personeros de todas las Juntas Centrales de América...

Por lo demás, al amparo poderoso de El Mundo Latino, surgirá mejor y más pronto la otra empresa ó compañía hispano-peruana de navegación y negocios en el Amazonas; llenaremos Loreto de capitales y de brazos útiles, empujando igual, barata y escogida inmigración hacia nuestro Perú del Pacífico. Y en consecuencia, la dilatación é arraigamiento por las tres Américas de la navegación y el comercio españoles.

En vista de esto suplico al Congreso se digne, por vía de eficaz y patriótica protección, votar la relativamente insignificante suma de 25.000 soles como subvención anual en favor de El Mundo Latino y otra suma igual como estímulo para establecer la Compañía de navegación y comercio en el Amazonas. Cincuenta mil soles anuales que serán nada comparado con las inmensas ventajas que reportarán al país en general ambas empresas.

Pido asimismo en forma suplicatoria que se vote por una sola vez la cantidad de cien mil soles para que el estado peruano se suscriba como accionista de la empresa de El Mundo Latino, por cinco mil acciones de veinte soles cada acción. De esta suma se reembolsaría el Estado, sin la menor duda, tres años después de fundado el gran diario, con el producto de las utilidades que le tocasen, quedando dueño de las acciones; y por la misma razón las dos subvenciones de 25.000 soles pasarían á ser nominales, quedando todavía á su favor un considerable remanente.

Con las bases y alcances que el infrascrito le ha dado, su magnífico y variado programa, sus amplios cimientos entre dos continentes, la colaboración política, científica, literaria, comercial y anunciante de más de veinte naciones latinas de Europa y América, su gran servicio de información, su Consejo Supremo de hombres importantes y sus esclarecidas juntas nacionales interesadas en acreditarlo y servirlo con solicitud, el grandioso diario tomará en muy breves años un desarrollo tal, que será en su género la empresa más rica é influyente del globo, si llena su programa cosmopolita, como lo llenará seguramente, bajo el claro reglamento á que estará sujeta su gestión económica y moral.

Basta un ligerísimo cálculo para poner en evidencia la enorme fuerza de proyección utilitaria de que el gran diario en proyecto está dotado.

Cualquier diario de regular prestigio y puramente nacional en España y en toda Europa, tira cien mil ejemplares diarios. ¿Qué será El Mundo Latino con su gran programa y su gran información, alzado como bandera comercial, anunciante, unificadora, y de nueva y elevada política sobre los hombros de dos mundos?

Se abisma uno con deleite en la contemplación de sus efectos generales y civilizadores á la vez que en el portentoso desarrollo financiero á que matemáticamente está llamado. Esto para los accionistas será enriquecerse al amparo de un gran instrumento de progreso, llenando múltiples y muy altos fines.

Partiendo, en cálculo pesimista, de sólo cien mil suscriptores entre veinte y seis naciones, á un duro mensual la suscripción, se tendrá por sólo este concepto, un rendimiento bruto de 1.200.000 duros al año. Aplicando como mínimo otro tanto por anuncios y otras entradas, se llegará á la suma de 2.400.000 duros anuales.

Invirtiendo en gastos, á todo conceder y con un servicio magnífico y espléndidamente retribuido, dos terceras partes, quedará un beneficio líquido de 800.000 duros; es decir en sólo el primer año, y partiendo de base pesimista, casi la cuarta parte del capital nominal asignado á la empresa. En cálculo medio sería, cuando menos el doble. En cálculo optimista, el cuádruplo y mucho más, en progresión indefinida, con el transcurso de los años.

Considerando, en efecto, que semejante diario tendría que crecer forzosamente en crédito y circulación, lustro por lustro, no es aventurado y sí muy razonable suponer que á los cinco años contaría con un millón de suscriptores, ó sea con doce millones de duros de sólo suscripciones, con una entrada proporcional por anuncios y otros conceptos, anualmente, llegando así á su apogeo una publicación, que no tiene precedente, ni siquiera aproximando en los años del periodismo y con un carácter absoluto de oportunidad y practicabilidad proporcionales á su grandaza.

Conviene anotar que los egresos, por fuertes que se n, no seguirán la misma progresión indefinida é colosal que los ingresos; á lo como se triplicarán. Para entonces y desde fines del primer año no habrá accionista que quiera desbaerse, ni por el doble, de sus acciones de veinte duros. ¿Cuán importante es que entren en tan magna em-



